

# **Alonso Segura: “Es muy probable que el Gobierno vuelva a incumplir la regla fiscal en 2025”**

Tras su exposición sobre las «**Perspectivas económicas 2024 y 2025**» durante el IX Foro Internacional Retail ‘**Disrupt 2024: Innovar, integrar y transformar**’, que organizó el **Gremio de Retail y Distribución de la Cámara de Comercio de Lima (CCL)**, el exministro de Economía y actual presidente del Consejo Fiscal, Alonso Seguro, conversó con “La Cámara” sobre los **riesgos fiscales** que pueden comprometer la sostenibilidad de las finanzas públicas y la estabilidad económica del país.

## **¿Cuál es la situación del déficit fiscal del Perú?**

Si seguimos la data del mes de septiembre, el déficit fiscal sigue en **4 % del PBI**, por lo que prevemos que la regla fiscal se va a volver a incumplir. No obstante, el tema es que la magnitud del incumplimiento podría ser tan grande que ni siquiera el rebote de ingresos del 2025 podrá hacer que se cumpla con las reglas fiscales de los siguientes años. Incluso, es muy probable que el Gobierno vuelva a incumplir la regla fiscal el próximo año.

Estamos muy preocupados por lo que ocurre debido a que la trayectoria que se le deja de consolidación fiscal al siguiente Gobierno es excesivamente demandante. Esto es responsabilidad de la actual gestión del Ministerio de Economía y Finanzas, que no quiere asumir y que aparentemente no le importa, cuando tendría que corregir.

## **¿Cuáles son los riesgos para el país de que este año se vuelva a incumplir con la meta de la regla fiscal?**

Ya es prácticamente un hecho que en el 2024 el Perú va a incumplir la meta fiscal por segundo año consecutivo. Incluso, no solo la regla del déficit fiscal, sino que hay otra que es el crecimiento del gasto público, la cual muy probablemente también vamos a incumplir este año. Son incumplimientos reiterados. A diferencia del **2023**, este año ya ni siquiera hay **recesión y el crecimiento del PBI está por encima del potencial**. Sin embargo, no se está aprovechando una política fiscal básica para generar ahorros y contener el gasto. Es más, sucede todo lo contrario, pues el gasto público crece a doble dígito. En ese sentido, vemos que a la autoridad fiscal ni siquiera le interesa cumplir con la regla fiscal y espera que el siguiente Gobierno se encargue. Eso es peligroso.

**¿Qué medidas le han recomendado al Ejecutivo para reducir el déficit fiscal?**

En los informes del Consejo Fiscal hemos dado **alertas** sobre lo que está ocurriendo. Lamentablemente, es el Gobierno el que tiene que tomar acción. Hemos hecho observaciones sobre ciertas medidas que han tomado tanto el Ejecutivo como el Congreso y que generan impacto en el corto y el mediano plazo. Sin embargo, ellos no han hecho caso, han insistido con sus **proyectos de ley que ponen en riesgo a la economía**. Cabe señalar que, nuestra institución tiene un rol no vinculante; pues no podemos ejercitar la política fiscal. Solo podemos emitir opinión y el Ejecutivo lo toma o no en cuenta. Lamentablemente, no está tomando en cuenta ninguna de las alertas que hemos emitido y las consecuencias serán riesgosas para el país.

## **DÉFICIT FISCAL**

**Para que pueda entender un poco el ciudadano de a pie, ¿cómo impacta a la economía y al país el incumplimiento del déficit fiscal?**

Impacta de múltiples maneras. Lo primero es que afecta la

**credibilidad** del país. La credibilidad fiscal ha ayudado muchísimo al país para que consigamos **el grado de inversión, y así el costo del financiamiento para el sector público y privado en Perú sea bajo**. Entonces, te ayuda a que sea mucho más fácil conducir **actividades económicas y puedas atraer inversión**.

Sin embargo, en la medida en que se percibe que un país es menos responsable fiscalmente, eso, eventualmente, impacta sobre el costo de endeudamiento, el acceso al financiamiento y el flujo de inversión, entre otros. Para contrarrestar estos vientos de cola, el Gobierno tiene que generar un crecimiento del desempeño potencial del **PBI**, y debe restaurar y consolidar nuestras fortalezas fiscales, para encauzar las reglas fiscales. No obstante, vemos que está haciendo todo lo contrario.

**Si continuamos con ese incumplimiento fiscal, ¿las agencias nos volverían a rebajar la calificación de riesgo?**

Existe ese riesgo. Fitch aún tiene que **pronunciarse**, y ciertamente estos deslices fiscales no ayudan a que nos mantengan en el actual peldaño. No estamos discutiendo que nos suban, simplemente que no nos bajen la calificación, pero vamos a ver qué ocurre. Ojalá nos mantengan, pero, innecesariamente, el Gobierno está añadiendo riesgos para que tomen otra decisión.

Pero esto no se define solamente ahora. Vamos a suponer que, como Moody's, Fitch nos mantiene y no nos baja como **S&P en abril**. ¿Qué va a pasar en 2025, 2026 y 2027? Este Gobierno deja muy presionados a los que vienen delante, por lo que las presiones en calificación se pueden manifestar en ese momento, y no necesariamente de repente ahora. Ello, debido a que mantener el grado de inversión es una carrera permanente y de largo plazo. Eso es algo que cualquier **autoridad económica** debe saber, pero actualmente no se le está dando importancia.

## **¿Cómo observa el panorama económico del país?**

En el **2024**, a diferencia del año pasado, la economía está creciendo. Es un efecto en parte rebote, pero también es reflejo de las muy buenas condiciones internacionales, como los altos precios de nuestras materias primas, así como de la mejora de las condiciones financieras internacionales. Entonces, en general, lo que tenemos es un entorno más benigno para la actividad económica para este y el próximo año. En el **2024** vamos a crecer probablemente **más de 3 %**; y, en **2025**, menos de ese mismo porcentaje, por el periodo electoral. En ese contexto, en general lo que se va a notar es un mejor entorno para los negocios, lo que ya se está viendo este año.

## **¿Qué se espera que ocurra con la economía a mediano o a largo plazo?**

No podemos asumir que los precios de materias primas vayan a estar en buenos niveles a perpetuidad. Por ejemplo, hay factores institucionales que se están debilitando claramente y que condicionan el mediano plazo del Perú. Entonces, la lectura que trato de dar es que en el **2024** y **2025**, las cosas van a estar razonablemente bien, dentro de lo que uno esperaría por las condiciones que tiene el país en la actualidad. Sin embargo, el tema es lo que viene después. Ahí no se ve tan claro de que estemos construyendo condiciones para un mejor país. Creo que más bien estamos retrocediendo.

## **En los últimos años, la economía peruana no crece a tasas tan altas, ¿se puede hacer algo para revertir esta situación?**

Se pueden hacer muchas cosas. Distintos estudios muestran que la capacidad de crecimiento sostenido del Perú es cercana a **2,5 %**. La gran pregunta es cómo hacemos para mejorar. Y eso tiene que ver, con varios factores, muchos de ellos en el campo del sector público y otros en el sector privado; pero, en general, las reglas de juego las otorga el sector público. Entonces, por ejemplo, si necesitas mejorar el capital humano,

tienes que invertir en los distintos niveles de educación. Ahora, ¿estamos invirtiendo en mejorar la calidad educativa en el país? Yo diría que no. Otro punto importante es cómo elevas **productividad**. La productividad no viene solo del capital humano, sino de otra serie de condiciones, entre las cuales funciona el sector privado.

**¿Qué se está haciendo para mejorar la productividad en el país?**

No hay una **fórmula mágica**, pero se tienen que identificar más sectores con potencial de crecimiento y que puedan ayudar a contribuir a generar más empleo. Además, se tiene que promover la diversificación del desarrollo productivo para que ayude a otros sectores a generar más empleo, exportaciones y actividad económica. Entonces, hay una serie de cosas que se pueden hacer, pero toman tiempo en madurar. Sin embargo, para ello se requiere **claridad en las políticas públicas** y que obviamente el sector privado también colabore.

**¿Cuál es su opinión sobre la salida de la viceministra de Hacienda del MEF, Betty Soteldo, y la renuncia de Waldo Mendoza al Consejo Fiscal?**

Waldo Mendoza salió del Tribunal Fiscal por un **tema personal** y no por alguna **discrepancia** con la institución. Su nuevo cargo en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) es de dedicación **exclusiva**. El caso de la exministra de Hacienda presumiblemente es **diferente**. Ella debería responder sobre ello, pero hay **evidencia** e información de que, básicamente, la han sacado por **no estar de acuerdo con una serie de decisiones en política fiscal**.

Y quiero advertir que no tenemos viceministro de Hacienda hasta este momento. Esto es una clara señal de que ni siquiera hay **capacidad** de nombrarlo. Probablemente, no haya muchos responsables que quieran aceptar el encargo, porque dicen ¿para qué voy a estar ahí si voy a estar pintado? Esta es otra

señal más de la **debilidad** y la **falta de capacidad de manejo** mínimo de la **política fiscal** de la **actual gestión**.

## **LEE MÁS:**

*Déficit en la PNP: 5 mil policías se retiran al año*

## **CONOCE NUESTRO TIKTOK:**

*@camaracomerciolima ¡Perú pierde millones de soles a causa de la corrupción! 🇵🇪 #viralperu #camaracomerciolima #inseguridadciudadana #corrupcion #luchacontralacorrupcion 🎵 For movie / picture / action / suspense – G-axis sound music*